

SOLIDARIDAD OBRERA

Organo de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña

Portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo de España

EDITORIAL

CATALUÑA Y ESPAÑA

El derrumbamiento de la Monarquía con su séquito de tiranuelos y dictadores, ha puesto al descubierto lo que latía en lo más íntimo del corazón del pueblo. Hay que reconocer que se han exteriorizado de una manera espontánea sentimientos que hasta hoy parecían ignorados, habiendo adquirido una fuerza y extensión extraordinarias aquellos anhelos vehementísimos que mantenían en franco espíritu de rebeldía a determinados sectores de la opinión.

Particularmente en Cataluña y, en parte también, en Vizcaya, la tendencia nacionalista se ha manifestado con un empuje formidable. No haremos historia de las causas que han determinado que en esta región hayan arraigado tan considerablemente estos ideales de nacionalismo. Los que más hicieron para combatirlos son, seguramente, los más culpables de que hayan llegado donde están. Constatamos el hecho para estudiar las consecuencias que de él pueden derivarse y para evitar, en lo posible, situaciones que serían funestísimas para las libertades que el pueblo acaba de conquistar.

Al proclamarse la República en España, los elementos nacionalistas de Cataluña procedieron inmediatamente a la proclamación de la República Catalana. Desde el primer momento, aunque marchando de acuerdo con el movimiento general de la Península, advertimos un peligro para el triunfo revolucionario, al ver cómo se constituía y pretendía actuar el Gobierno provisional de Cataluña. Un peligro, porque conocemos el problema y sabemos que las fuerzas republicanas de todos los matices, de la región y del resto de España, han de oponerse a la constitución de "Estat Catalá", máxime teniendo en cuenta que esta fuerza no cuenta con las simpatías generales del pueblo.

Este peligro, de momento conjurado, puede amenazar seriamente la vida de la nascente República española y comprometer las libertades ciudadanas si los que deben inspirarse en las necesidades del bien general persistieran sistemáticamente en sus propósitos.

De la pugna entre Barcelona y Madrid se aprovecharían—lo han intentado ya—los elementos reaccionarios que sabemos andan por ahí coleando, dispuestos a coger por los cabellos la primera ocasión que se les presente.

Es de todo punto necesario que los ciudadanos de "Estat Catalá" se conzcan de que la admiración que se siente por la venerable y estimada personalidad de Maciá no tiene ninguna relación con los deseos del pueblo catalán. Este no permitirá nunca que se pongan límites y fronteras entre él y sus hermanos de las demás regiones.

Especialmente los obreros, no consentirán jamás que las barreras políticas separen al proletariado de España.

La C. N. T. se opone enérgicamente a esta división de los trabajadores hispanos.

Hemos proclamado siempre que las fronteras son el mayor enemigo de los obreros organizados; y si nuestras organizaciones tienden a un abrazo internacional por encima de todos los obstáculos, es muy natural que no aceptemos más divisiones de las que sufrimos.

Hay un caso que debería ser un ejemplo y una advertencia para los románticos nacionalistas que siguen los errores de la tradición quisquosa proclamarse en cantón independiente. Las fuerzas liberales y revolucionarias de Portugal han manifestado su deseo de constituir la Federación de Repúblicas de Iberia. Los ciudadanos portugueses, con un espíritu de fraternidad universal digno de admiración, quieren pasar por encima de las fronteras y abrazarse en lazos de sincera amistad con sus hermanos de España. Por un excesivo sentimiento de amor propio algunos catalanes quisieran romper los lazos de unión con el resto de la Península. El contrastado es de una evidencia decepcionante.

Sabemos muy bien y lo hemos dicho en más de una ocasión, que los republicanos de Cataluña son mucho

más avanzados que los republicanos del resto de España, y muy particularmente de los que constituyen el Gobierno provisional en Madrid. Pero entendemos que el pueblo catalán puede disfrutar de las máximas libertades que se pueden elaborar al amparo de la más amplia autonomía en la constitución de una República federal. Lo demás es absurdo e irrealizable.

Conste que, sin ser republicanos ni políticos, no estamos dispuestos a que por un juego de romanticismo y de sentimientos tan respetables como todos, pero sin posibilidades de realizaciones prácticas, se provoquen rozaduras que puedan comprometer la salud de la revolución.

La C. N. T. está aquí para oponerse al quebrantamiento de la unidad revolucionaria, cuya consecuencia inmediata sería el triunfo de la reacción.

Ya en la Conferencia de Izquierdas tuvimos que hacer observar las intemperancias de algunos elementos de "Estat Catalá", intemperancias que sin la oportuna intervención del venerable Maciá habrían malogrado la labor de aquella asamblea.

Como entonces, el querido amigo Maciá debe intervenir para evitar que la exaltación de los sentimientos nacionalistas destruya el edificio revolucionario.

Pensad, sobre todo, ciudadano Maciá, que los trabajadores que os dieron el voto, como vos afirmáis, no lo hicieron para que se les separe de sus hermanos. El plebiscito del día 12 se manifestó contra la reacción de Cataluña y España y por la libertad de todos los ciudadanos de la Península.

La C. N. T. con sus principios libertarios y su organización federalista vive en el corazón de todos los trabajadores de España y sabe extender su mano por encima de las fronteras para abrazar a todos los trabajadores del mundo.

Nuestra República federal debe abrazar a los ciudadanos de todas las regiones, y no consentir que los excesos nacionalistas se impongan para declarar como enemigos nuestros a los que viven en la otra orilla del Ebro.

Por la libertad y la fraternidad universal estamos con vosotros. Y contra todos, cuando se intente servir a la reacción y dividir a los pueblos.

UNA RECTIFICACION

En el "Editorial" de ayer aparece una omisión en el penúltimo párrafo, en el cual el simpático linotipista se ha comido tranquilamente unas palabras que desfiguraron de una manera radical la idea que se expone:

En dicho párrafo dice: «Debemos intervenir procurando las Constituyentes...», debiendo decir, según el original que tenemos a la vista, y a disposición de todos los compañeros: «Debemos intervenir, procurando hacer una fuerte presión en las futuras Constituyentes...»

Por lo que se ve, la diferencia es enorme y en estos momentos no estamos dispuestos a que ciertas omisiones nos hagan decir lo que no hemos pensado nunca.

Prieto opina que debe reconocerse el empréstito Morgan.
Prieto es un lacayo de Mcherrrieta.
Prieto viene a servir al capitalismo.
Pero el pueblo no se dejará engañar por Prieto.

Entierro del camarada Conrado Puig

Hoy, a las diez de la mañana, se procederá al traslado al cementerio del cadáver del camarada Conrado Puig, asesinado por la policía frente a la Compañía de Atarazanas.

El punto de partida es el Hospital Clínico.
Se espera que acudan todos los trabajadores.

EN DEFENSA DE LA REVOLUCION

El jefe de las bandas asesinas, conde de Sert, y Foronda, son puestos en libertad en Port-Bou, por la Policía de la Dictadura, obedeciendo órdenes - según dicen - del Gobierno civil de Barcelona

¿Dónde va la República?—Los policías que aplicaban la ley de fugas andan sueltos y a sus anchas.—La reacción se apresura a tomar posiciones.—Contra ellos hay que armar al pueblo

Se nos comunica desde Port-Bou que por orden telefónico proveniente del Gobierno civil de Barcelona se ha puesto en libertad a los alcaides bandidos conde de Sert y Foronda, de tan nefasta historia. Nosotros lo dudamos pero ante la certeza de que han sido libertados y ya están en Francia tenemos que rendirnos a la evidencia. En Port-Bou hay la misma policía de la dictadura, la que maltrató tan brutalmente al compañero Pons. Además se nos informa que se ha dado orden de no detener a muchos pistoleros que por este pueblo pasan en dirección a Francia. Todo esto se nos hace un poco raro, pero es cierto. Y si esto es cierto, cabe preguntar: ¿A dónde va la República? ¿Cuál es su justicia que deja huir tranquilamente a los que han cometido tantos crímenes?

A penas se ha terminado de poner las banderas en los edificios oficiales; aun el pueblo no ha terminado de vitorear al nuevo régimen y ya empiezan a notarse los síntomas de reacción. El ex rey lanza amenazas desde el extranjero y los reaccionarios del interior se movilizan para sus negros designios.

¿Qué resistencia se podrá oponer a los mancos reaccionarios, a la contrarrevolución que se prepara? ¿Con qué recursos cuenta el pueblo para defender las libertades que tiene derecho a imponer en estas circunstancias propicias y extraordinarias y para asegurar su vida? ¿Con la Guardia civil? ¿Con los guardias de Seguridad?

Aparte la enemiga lógica y justificadísima de la masa trabajadora contra los institutos armados de la monarquía, hay el peligro de que cualquier acción emprendida por los reaccionarios no tendrá más adversario que el pueblo obrero y a éste no se le pone en condiciones de hacer efectiva la defensa, agravada esta disposición del nuevo poder con la medida adoptada según se nos comunica, de desarmar a los obreros que en el primer momento se decidieron a quitar las armas a los elementos reaccionarios.

Y esto no puede ser, no debe ser. Los elementos monárquicos han de ser desarmados y con sus armas preparar a la clase trabajadora para hacer efectiva la defensa de las libertades que empiezan a disfrutarse.

Sabemos que el Gobierno de Madrid influenciado completamente por los elementos más reaccionarios del republicanismo y del socialismo, se niega a armar a los trabajadores afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

En Madrid, el Ayuntamiento, por disposición de los socialistas, no permite armar a nuestros camaradas. En otras localidades de Cataluña, se emplea el mismo procedimiento.

Los trabajadores deben reaccionar contra esta gravísima orientación. No pueden quedar las libertades públicas a merced de las fuerzas reaccionarias. Es preciso armarse, y nos armaremos.

Téngase en cuenta que permanece íntegro todo el aparato monárquico. Que la policía y los pistoleros, los grandes ladrones de la Dictadura y

de las Exposiciones, continúan tranquilamente en sus puestos, y que en cuanto el pueblo señala a alguno se procura ponerle a salvo, como en el caso de Foronda. Que los ministros de la Dictadura y los asesinos de los sublevados en Jaca, aun no han sido molestados. En fin, que es claro como la luz del sol, que los señores de esta hora procuran por todos los medios que los responsables del negro período que empieza en 1918, no caigan en manos del pueblo.

Advertimos a los trabajadores sobre la urgentísima necesidad de prepararse para que la Revolución no se estanque y los que han puesto a la cabeza de los asuntos públicos no puedan impedir el avance hacia la izquierda.

Alerta, camaradas.

Todos los trabajadores de Barcelona recuerdan los nombres de los policías Ramón Alix y Honorio Inglés, que durante el período terrorista de Martínez Anido cometieron cuantos desmanes apetecían sus amos. Estos bestias intervinieron en la aplicación de la ley de fugas, como miembros de la brigada social, que la organización obrera de Cataluña ha pedido que deje de funcionar.

Pero esto no es una solución. Pueden dejar de pertenecer a la brigada social, y continuar en el cuerpo. De la misma manera que Padilla, el policía que hacía de segundo de Auzia, ha sido expulsado del cuerpo, hay que expulsar a otros tipos, como Guzmán Galian de negra historia también.

Según noticias que llegan hasta nosotros, Ramón Alix está en Castellón de la Plana y a Honorio Inglés no se le ve por parte alguna, aunque es muy posible que se haya convertido al republicanismo, pues en París, rondaba a Queipo de Llano, tal vez previendo lo que ha ocurrido y para evitarse la natural represalia.

Téngase en cuenta a estos asesinos de obreros.

Guadalhorce piensa volver y, si le imitan sus cómplices, el Gobierno se verá en un compromiso, porque tendrá que procesarlos

Lisboa, 1.—El ex ministro de la primera dictadura española conde de Guadalhorce y jefe de la Unión Monárquica Nacional ha hecho algunas declaraciones al "Diario de Lisboa".

Ha manifestado que piensa volver a España dentro de algunos días y que si la abandonó fue porque en los primeros momentos se produjo gran confusión y nadie sabía lo que iba a pasar por lo que juzgó prudente atravesar la frontera.

El periodista preguntó al conde de Guadalhorce cual era su posición en los momentos porque atraviesa España en el presente, respondiendo:

«Sin abdicar de nuestras ideas, deseamos que se mantenga el orden y que España se engrandezca. Del documento firmado por el rey solo he leído un resumen pero entiendo que es una prueba más de su altísimo patriotismo y de su apasionado amor a España.» Adante.

FORONDA EN SIERRA MORENA



—Es tan democrática la República española, que aún no me han llevado a la cárcel.

CONQUISTAS DE LA REVOLUCIÓN

LA LIBERTAD DE CULTOS

Hay en España una formidable conciencia...

Puede que interese a alguna mujer de aldeas...

Decimos, pues, que la religión católica está desahucada...

La conciencia de hoy es bien libre por signo de la evolución moral...

Hará más. Hará el gran bien de impedir, en lo sucesivo...

Además, al separar del Estado, ya no se tragará la creencia...

Una buena generación atenta se formará al conjuer de la libertad de la libertad de creencias...

La Revolución española es, para

nuestro espíritu y para nuestra época...

Y estos movimientos morales, habidos en los comienzos de nuestra moderna edad...

España—la desahucada de ideas morales—; la España que siempre ha sido los principios...

Es ahora que la España quijotesca, idealmente caballerosa, se incorpora a la evolución de Europa...

Que la naciente libertad de cultos se transfiera pronto...

Los españoles, los hombres libres, el pueblo en peso...

Los mismos hombres de las dictaduras, de la U. P., de los negocios sucios...

El lápiz rojo republicano

Terminó aquella vergüenza que desde la restauración borbónica...

La infantil, la pueril y hasta si se quiere rebeldía hidalga española...

Muchos de aquellos que no fueron capaces de sentimientos humanos...

Pues bien; no sólo no he hurtado ningún esfuerzo personal...

Y al ver implantada de Real orden la República en España...

Ahora es el censor republicano, el fiscal nacional...

Orden, cuando quieras, cuando deas y pueda ser...

Se ha empezado por absoluto—liberándolo a la sanción de la Justicia—...

LA DEFENSA DE LA REVOLUCIÓN

Estamos en los momentos en que el pueblo ha de hacer valer cuanto vale...

La medida más importante que debe ponerse en práctica es la de desarmar las fuerzas monárquicas...

Estamos, no en una situación completamente asegurada...

Par eso es mucho más grave la responsabilidad de las organizaciones obreras...

A los Sindicatos obreros les incumbe esta tarea formidable de oponerse...

Hay una ley de equilibrio capitalista; la de estar a tono con los tiempos...

Para esto nada más práctico que los Sindicatos se decidan a plantear esta cuestión en los términos que sean convenientes...

Donde se dan estas condiciones estructurales de la Economía...

JULIO ALCIRA

Comencemos por insignificancias, señor Samblancat (don José)...

Los cursos de Préstamos y las secursales del Monte de Piedad...

Señor Samblancat (don José), a ver si se mete en cintura a los miserables...

¡OBREROS!

Purgad a vuestros hijos Purgad a vuestras esposas Purgad a vuestros hermanos...

«Sucre de Maduixes»

(Azúcar de Frossa Valleró)

Niños, 20 cts.—Mayores, 30 cts.

PROBLEMAS DE LA REVOLUCIÓN

LA JORNADA DE SEIS HORAS

Hacemos caso omiso de ciertos ambientes creados por pugilatos que condensamos...

La jornada de trabajo es cosa muy nuestra y de noche lucha. Todos debemos poner nuestra inteligencia...

La disminución inmediata de la labor cotidiana de todos los productores...

Largas décadas que venimos excitando la perentoria solución del problema económico...

Pues bien; ya disfrutamos de un período constituyente—nada de revolucionario—...

Es más; se nos dará—tiempo al tiempo—la misma jornada de seis horas...

Hay una ley de equilibrio capitalista; la de estar a tono con los tiempos...

Cuando se dan estas condiciones estructurales de la Economía...

LAS MILICIAS CIVICAS

Nuestra revolución ha planteado la cuestión del armamento del pueblo...

El pueblo quiere y pide el desarme general de los ayer serviles monárquicos...

El pueblo clama por el desarme total de esos institutos hoy pasados a la República...

El pueblo odia a sus verdugos: desde el rey emigrado y canalla...

Queremos, pues, el saneamiento de toda esa chusma "ilustrada"...

Queremos a todos los lacayos del "Africano" y su ralea aristocrática...

La joven República Federal española no tiene necesidad de guardia pretoriana...

Armense las milicias ciudadanas. Que cada productor tenga un fusil y viva completamente armado...

Pero en tanto al capitalismo, no le viene en gana revolucionar las estructuras...

Las leyes económicas siguen y seguirán siendo las mismas en lo fundamental...

Tal es el giro que tomarán las cosas si nos adaptamos, poco o mucho...

La nueva jornada de trabajo es piedra de toque para las bases...

Humanizará un poco más la explotación. Ayudará a espillar algo más nuestra incultura...

Creando, pues, el ambiente en pro de las seis horas...

Clamamos, sí, clamamos porque las armas de los Cuerpos armados...

Es el buen sentido y bien entendido que las milicias cívicas no pueden ser...

LA CASA «ANTONIO PALAU»

SAN LUIS, 72, GRACIA

MODE en conocimiento a todos sus favorecedores y amigos...

LAU no ha presentado la dimisión de su cargo Guzmán, el malot

Siguiera que imite a Guzmán el bueno, y ya que no arroje el cuchillo...

Siguiera que imite a Guzmán el bueno, y ya que no arroje el cuchillo...

LAU no ha presentado la dimisión de su cargo Guzmán, el malot

INFORMACION NACIONAL

EL HEROE DE ANNUAL

Dámaso, convencido del impunismo que anima al Gobierno provisional, se decide a presentarse al ministro de la Gobernación

No se le ha detenido ¡«porque aun no estaba procesado»! Sin embargo, están bien muertas las 13,000 víctimas de Annual y Galán y García Hernández

Madrid, 18. — Cerca de las cuatro de esta madrugada, ha sido facilitada en la Gobernación la siguiente nota:

«Esta madrugada, a la una, se ha presentado al ministro de la Gobernación el general don Dámaso Berenguer y Fasté, acompañado de don Angel Ossorio y Gallardo y ha manifestado al ministro que ante las afirmaciones reiteradas de la Prensa de que había huido al extranjero, consideraba un deber presentarse al Gobierno para solicitar de él el inmediato encarcelamiento, a las resultas del proceso anunciado en una nota oficiosa dada por el Gobierno.

«El ministro de la Gobernación, que desde el momento en que tomó posesión del cargo, conocía el paradero del general Berenguer y a quien, por consiguiente le constaba que no era cierta la noticia de su fuga, manifestó a los señores Ossorio y Gallardo y Berenguer, que apreciaba en su valor el acto que realizaba el ex presidente del Consejo, pero que no podía acceder a su deseo de reducirle a prisión por estas razones:

«Primera. Porque no estando todavía iniciado el proceso por el fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández, habría forzosamente de transcurrir, antes de que cayera auto de procesamiento contra el general Berenguer, más de veinticuatro ho-

ras, que es el plazo que la ley marca como límite de las detenciones gubernativas, y es criterio incontestable del ministro no realizar una sola detención ilegal.

Segunda. Porque no habiéndose iniciado el proceso no existe autoridad competente para ordenar el encarcelamiento por los hechos que en ese proceso han de ser juzgados, y ni la Dirección general de Seguridad ni el capitán general ni en ningún caso el ministro de la Gobernación, tiene hoy jurisdicción reconocida para ordenar la detención del general Berenguer.

Tercera. Porque el ministro está seguro hoy, como lo estuvo desde el primer momento, de que llegado el instante ya próximo de que como consecuencia del proceso sea necesaria la presencia del general Berenguer, ni éste ha de faltar a la comparecencia ni el ministro ha de ignorar el lugar en que el general se encuentre.

«El general dió al ministro su palabra de honor de que en todo momento estaría a su disposición para acudir al requerimiento judicial con todas sus consecuencias y el ministro rogó al general Berenguer que volviera a su domicilio.

«El proceso en cuestión quedará abierto lo más tarde el lunes próximo.» —Atlante.

GALARZA NO ES IMPUNISTA

Madrid, 18. — Durante la celebración del Consejo acudió a la Presidencia el fiscal general de la República, señor Galarza, quien dijo que había ordenado al fiscal correspondiente que activara el proceso por la concesión del ferrocarril Orotava-Cala de Ayud. Asimismo ha dispuesto que se abra de nuevo la causa contra la Policía de la Comisaría de la calle de la Huerta, en donde se maltrató a un muchacho.—Atlante.

CUBA RECONOCE EL NUEVO REGIMEN

Madrid, 18. — A las diez minutos acudió a la Presidencia el embajador de Cuba, quien permaneció en día diez minutos. Manifestó a los periodistas que acababa de recibir una nota muy grata de su Gobierno reconociendo la República española y había acudido a comunicarla al ministro de Estado, sin perjuicio de publicar una nota íntegra de su Gobierno redactada en términos de gran cariño y amor hacia España.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

Madrid, 18. — Un redactor de la Agencia «Atlante» se ha entrevistado con el señor Giral, nuevo gobernador civil de Barcelona, quien le manifestó que no llevaba plan personal al Gobierno Civil de la ciudad condal y que su labor se limitaría a cumplir las órdenes del Gobierno, y a su vez cree que no encontrará dificultades en su labor. Obrará siempre de acuerdo con el pacto de San Sebastián, que respetarán una y otra parte.

¿Qué solución se ha dado al problema catalán?

—Cree que el Gobierno lo ha solucionado fácilmente, pero no conoce los términos en que ha quedado resuelto. Sólo le puede decir a usted que en Cataluña ha de mantenerse y se mantendrá íntegra la Junta de gobierno de la Generalidad, que es una cosa tradicional en Cataluña.

Probablemente se preparará un Estatuto catalán elaborado por comisiones de Ayuntamientos y después será traído a Madrid para someterlo a la aprobación de las Cortes Constituyentes. Claro está que este Estatuto será elaborado de acuerdo con la voluntad del pueblo catalán.

¿Cuándo piensa salir usted para Barcelona?

—Pues no lo sé; esta noche tengo que entrevistarme con el ministro de

la Gobernación, el cual me dará instrucciones concretas. Creo que será mañana por la noche, aunque hace cinco o seis días que estoy diciendo que me voy y aun estoy aquí. Creo que las instrucciones que me dará el ministro se acordarán en el Consejo de hoy.

—¿Qué significación tendrá usted? —Ninguna—contestó rápidamente—. Espero encontrar la colaboración necesaria.

—¿Qué impresión tiene usted sobre los asuntos de Cataluña?

—Que todo se ha llevado en un ambiente de franca cordialidad y ello me demuestra que las izquierdas españolas están unidas desde hace mucho tiempo.—Atlante.

UN SINVERGUENZA

Madrid, 18.—Ha sido destituido el general Muslera.—Atlante.

PORTUGAL RECONOCE LA REPUBLICA

Madrid, 18.—Durante la celebración del Consejo acudió a la Presidencia el embajador de Portugal, señor Melho Barreto para hacer el reconocimiento oficial de la República Española.

Al salir manifestó a los periodistas:

—No he de ocultar a ustedes la satisfacción con que, cumpliendo órdenes de mi gobierno, he venido en su nombre a reconocer oficialmente el gobierno de la República Española. La satisfacción con que este cambio de régimen se ha visto en Portugal, lo demuestra el hecho de que a las veinticuatro horas de hacerse la comunicación oficial, ha sido reconocida por el gobierno.

Acompañó el reconocimiento con palabras efusivas y cariñosas que demuestra que el gobierno portugués tiene esperanzas en el nuevo régimen español. El ministro de Estado por su parte, también muy efusivamente, agradeció mis palabras y puedo asegurar que la semejanza de instituciones políticas entre España y Portugal influirá en la relaciones.—Atlante.

Los estudiantes madrileños acuerdan no asistir a las clases de dos delatores falsarios

Madrid, 18. — Los estudiantes de Medicina han acordado no asistir a las clases de los doctores Suñer y Salamanca.—Atlante.

MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS

Madrid, 18.—Muy temprano acudió a la Presidencia el jefe del gobierno. Dijo que venía de ver al embajador de los Estados Unidos y que le había visitado el señor Burgos Maso.

Le preguntaron los periodistas que había de cierto en la noticia relativa a la separación o retiro de los altos jefes de la escuadra.

—Esto—contestó—es uno de los muchos rumores de que no hay que hacer caso.

El ministro de Fomento dijo al entrar que había sido nombrado director de Montes el profesor de la Escuela de Agrónomos, José María Giménez Quintana.

El ministro de Justicia comunicó que la señorita Kent había aceptado el cargo que se le ofreció y será nombrada directora de Prisiones.

Preguntado respecto al viaje de Cataluña, dijo que tenía excelente impresión sobre la que deliberará el Gobierno. Cualquier dificultad grave que pueda presentarse, debe considerarse otillada.

El ministro de Hacienda dijo únicamente que la comunidad de carmelitas de Vitoria se halla presentado al gobernador para hacer acto de nacimiento a la República Española.

El ministro de la Gobernación aseguró que había tranquilidad en toda España.

El de Estado dijo a los periodistas que le había visitado el embajador de Inglaterra para participarle el agrado con que había recibido la comunicación oficial del establecimiento de la República. En cuanto al reconocimiento, está pendiente de consulta a los Dominios ingleses, porque según la Constitución Imperial inglesa, hace falta la conformidad de los Dominios que la forman.

También los gobiernos de Bulgaria, Yugoslavia y Checoslovaquia han comunicado su reconocimiento y personalmente el ministro de esta última. Los demás miembros no hicieron manifestación alguna de interés.—Atlante.

En el ministerio de Comunicaciones se crearán las direcciones de Correos y Telégrafos Se depurarán responsabilidades por los actos realizados durante las dictaduras

Madrid, 18. — El ministro señor Martín Barrios ha manifestado que ya está acordada la creación de las Direcciones de Correos y Telégrafos, y que de acuerdo con la Presidencia ha instruido dos expedientes, uno en Correos y otro en Telégrafos, para depurar responsabilidades por los actos realizados durante dos dictaduras. —Están designados los nuevos directores?

—Aun no se han hecho los nombramientos, pero es casi seguro que tomarán posesión el lunes.

Terminó diciendo que había recibido a la Junta de Teléfonos a la que pidió presente sus aspiraciones al nuevo director en cuanto tome posesión.—Atlante.

EL PUEBLO SE DISPONE A HACER LA REVOLUCION QUE NO QUIEREN HACER LOS JEFES REPUBLICANOS

Bilbao, 18. — En el Gobierno civil se han recibido detalles oficiales del comandante del puesto de la Guardia civil de Gallarta acerca de los sucesos allí ocurridos.

Se intentó asaltar el cuartel de la Guardia civil para apoderarse de los fusiles. Para impedirlo, la fuerza tuvo que hacer fuego, resultando herido el comunista Julio Alvarez, que fué conducido al hospital.—Atlante.

Cotización monetaria

FRANCOS	3880
LIBRAS	4700
DOLARES	97925
LEMAS	5130
FRANCOS SUIZOS .. .	18960
FRANCOS BELGAS .. .	186700
MARCOS ORO	23225

INAUDITO!

El ministro socialista de Hacienda mantiene el criterio de repetir los compromisos contraídos por Gobiernos anteriores

En consecuencia, a pesar de lo que prometió Alcalá Zamora al pueblo, será aceptado el empréstito Morgan

El Gobierno provisional va hacia el abismo. — Su insinceridad y su falta de cohesión resucitan el caso Kerensky

Madrid, 18.—Esta tarde, después de las dos, el ministro de Hacienda, señor Prieto, recibió a los periodistas, a los que manifestó que le había visitado la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, de Madrid, con la que habló del problema de la emigración de capitales, que es el que más le preocupa en estos momentos.

Los visitantes le facilitaron unos datos demostrativos de la mejora de cotización de Fondos públicos y otros valores, lo cual permite esperar el restablecimiento inmediato de la confianza. En cuanto a la emigración de capitales, el ministro manifestó a la Junta que no podía asistir impasible al espectáculo de determinados valores de fácil realización en el extranjero, que están sirviendo de vehículo para esta emigración, y llegado el caso tendrá que acordar se retiren de la cotización oficial. Espera el ministro que por los elementos autorizados se le sugieran las medidas adecuadas y que quizás una de ellas pudiera ser el quedar depositados en los Bancos de las plazas bursátiles (Madrid, Barcelona y Bilbao).

Asimismo, durante la entrevista, se habló de la posibilidad de establecer el procedimiento de reclamaciones juradas, pero en fin—dijo—encargué a la Junta Sindical, que estudiará el asunto y propondrá lo más conveniente, aunque entiendo que la serenidad y confianza en la normalización del país han de ayudar de por sí a resolver este punto.

Insistió en que no ha de ver impasiblemente el exodo de capitales, y que de adoptar medidas en relación con este punto, serán rigurosamente observadas.

El señor Prieto se propone tratar de esta cuestión en el Consejo, procurando que se dé una aplicación adecuada a los palacios, terrenos, etc. que pertenecen al Real patrimonio, con el fin de facilitar una utilización de dichas aludidas fincas. En primer lugar se verá de dotar a Madrid de los parques conocidos por Campo el Moro y Casa de Campo, dándose una satisfacción al pueblo madrileño.

Sobre este punto, la Asociación de Ganaderos me ha recordado que explotaba unas instalaciones de la Casa de Campo, que utilizaba para experiencias agrícolas, etc., y yo creo que puede continuar teniéndolas, viéndose después el destino que se les da en definitiva.

Sobre las propiedades correspondientes al Patrimonio de la Corona, que como se sabe no pertenecían a éste, sino al Estado, con el señor Lara, director de Rentas y Propiedades, he estudiado el procedimiento sobre la cuestión recordando para ello lo que se hizo cuando el destronamiento de Isabel II y la abdicación de Amadeo de Saboya.

Entonces se creó una dirección para administrar estas propiedades, pero el ministro cree no es necesario llegar a tal procedimiento, y desde luego ha encargado a dicho funcionario para estudiar la fórmula de resolver este complejo problema.

En cuanto al Pardo mi propósito es construir una especie de organismo formado por arquitectos e ingenieros, agrónomos y forestales, que preparen un bosquejo de ciudad jardín dentro del Pardo; ello sin quitar gran espacio ni privar la perspectiva a estos lugares, construyendo viviendas pequeñas, etc. y ello permitirá al mismo tiempo que el Pardo siga siendo el pulmón de Madrid y se aliviara la actual crisis de la vivienda.

Desde luego, veremos el modo de alquilar estas casas, con rentas módicas, dando presencia a los funcio-

narios del Estado y asimilados que quieran ocuparlos. Esto se completaría con un sistema de comunicaciones fáciles y rápidas con el Pardo.

En cuanto a la Granja, creo que no está mal la idea de que sirviera para colonias escolares permanentes para el vecindario de Madrid. Me interesa mucho y así lo he recomendado para que se tramite con toda rapidez el paso a nuestra jurisdicción de estas propiedades, a fin de cuidar su vigilancia, para que no se destruyan las fincas rústicas y no desaparezcan los bienes de valor.

Me hablaron ayer del emplazamiento del campo de golf de la Puerta de Hierro, que no tengo inconveniente que continúe pagando el arriendo correspondiente al Estado.

Se le preguntó cuál sería la política del Gobierno sobre monopolios, toda vez que ello hacía que existiese gran nerviosidad por la duda planteada de lo que el Gobierno pensaba hacer.

Me interesan mucho esas cuestiones de monopolios, pero hay que estudiarlas con detenimiento, por lo que no tengo formado aún criterio completo sobre el particular.

Como ya dije ayer, el Gobierno, por lo que respecta a las responsabilidades que se hayan de exigir, tiene ya dispuesta la total revisión de la obra dictatorial.

También he hablado con el señor Lorente al objeto de tener idea clara del movimiento que llevan las operaciones hipotecarias en estas circunstancias y el criterio del Consejo del Banco, que creo estará, por la propia conveniencia, ajuntado al de ministros, de restringir estas operaciones.

También se le preguntó sobre el crédito de la casa Morgan.

Reiteró el ministro de Hacienda el interés que tiene en declarar, como lo hizo ayer, que todos los compromisos contraídos por los anteriores gobiernos deben ser respetados.

Ahora bien, el Gobierno provisional de la República se reserva la facultad de estudiar la conveniencia de disponer o no de la suma de este crédito en caso determinado y según aconsejen los intereses de la nación. Anunció el ministro que ya habían recibido orden de la Presidencia para que se constituya en este departamento la comisión de funcionarios encargada de revisar toda la gestión de la Dictadura.—Atlante.

La Bolsa reacciona al saber que se continuará la política financiera de las dictaduras

Madrid, 18. — La Bolsa presenta buen aspecto. La mayoría de los valores gana cotización, pues ha renacido la confianza al conocerse las manifestaciones del ministro de Hacienda señor Prieto, anunciando que se reconocerían todos los empréstitos, incluso los de la dictadura.

La peseta también ha mejorado de cotización habiendo bajado la libra 60 céntimos.—Atlante.

El Ayuntamiento republicano de Madrid envía guardias a las procesiones

Madrid, 18. — El alcalde recibió la visita del párroco de San Marcos, quien le pidió la cesión de la Guardia municipal montada y ocho guardias de infantería con objeto de asistir a la procesión de Dios Grande.

El alcalde le contestó que creía que el Ayuntamiento republicano no podía imponer a sus subordinados determinadas ideas religiosas, pero que no obstante ello, para el mantenimiento del orden durante la procesión, enviaría guardias de caballería.—Atlante.

